



PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO DE GALICIA	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO PR212D	DOCUMENTO SOLICITUD
---	---	-------------------------------

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			NIF/DOCUMENTO EQUIVALENTE			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				

Comparece y dice que se encuentra inscrito/a como pareja de hecho con los efectos previstos en la disposición adicional tercera de la Ley 2/2006, de 14 de junio, de derecho civil de Galicia, y por medio de este documento

SOLICITA:

Que se expida certificación del Registro de Parejas de Hecho de Galicia en la que consten los siguientes extremos:

Y todo ello a los efectos de:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos personales que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Xunta de Galicia, cuya finalidad es la gestión y registro de este procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General Técnica de la Vicepresidencia y Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, como responsable del fichero, solicitándolo mediante el envío de un correo electrónico a cpapx@xunta.es

LEGISLACIÓN APLICABLE

- Ley 2/2006, de 14 de junio, de derecho civil de Galicia, en la redacción dada por la Ley 10/2007, de 28 de junio.
- Decreto 248/2007, de 20 de diciembre, por el que se crea y se regula el Registro de Parejas de Hecho de Galicia.
- Decreto 147/2014, de 13 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 248/2007, de 20 de diciembre, por el que se crea y se regula el Registro de Parejas de Hecho.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE

Lugar y fecha

<input type="text"/>	,	<input type="text"/>	de	<input type="text"/>	de	<input type="text"/>
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------